

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil quince, comparecen libre y voluntariamente los señores LUIS ARTURO CHAVEZ ORTIZ, casado; y, el señor EDUARDO WALTER VON RECKOW VASCONEZ, Representante Legal de la compañía **BERVALDE S.A.**, según nombramiento adjunto, ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, a realizar la transferencia de Acciones con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.-Al otorgamiento y suscripción de la presente Transferencia de Acciones, comparecen en calidad de CEDENTE, el señor LUIS ARTURO CHÁVEZ ORTIZ, casado; y, el señor EDUARDO WALTER VON RECKOW VASCONEZ, Representante Legal de la compañía **BERVALDE S.A.**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

1.- Por escritura pública otorgada a los cuatro días del mes de mayo del dos mil seis, ante el notario DR. GONZALO ROMAN CHACON, Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito; e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados, el veinte y nueve de agosto del 2006, en el tomo N 40, inscripción N.-128, se constituyó la compañía **SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.**

2.- En la mencionada compañía, el señor LUIS ARTURO CHÁVEZ ORTIZ, posee quinientas cincuenta y cinco acciones de un valor de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

3.- El señor LUIS ARTURO CHAVEZ ORTIZ, tiene la voluntad de transferir una acción de su valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la compañía **BERVALDE S.A.**, y por lo tanto transfiere a su favor, el dominio uso y goce de una acción de un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que actualmente posee en la compañía de **SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.**

TERCERA.- SANEAMIENTO.- El vendedor declara que la acción no se encuentra afectada por ningún gravamen ni limitación de dominio, sin embargo de lo cual se compromete al saneamiento por evicción que dispone la Ley Ecuatoriana.

CUARTA.- ACEPTACIÓN.- El señor EDUARDO WALTER VON RECKOW VASCONEZ, Representante Legal de la compañía **BERVALDE S.A.**, acepta la transferencia de acción que antecede y sus consecuencias de orden legal, por convenir así sus intereses.

QUINTA.- En caso de surgir cualquier controversia, las partes renuncian fuero y domicilio y se someten al arbitraje en derecho por un árbitro, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación. El arbitraje se llevará a cabo en la Cámara de Comercio de Quito. El árbitro será designado de común acuerdo entre las partes. En caso de no haber acuerdo, el árbitro será sorteado de la lista de árbitros de la Cámara de Comercio de Quito.

SEXTA.- RATIFICACIÓN.- Presentes cedente y cesionario manifiestan que se encuentra pagado el valor total de las acciones materia de la presente transferencia de acciones, declaran su conformidad con el presente acto y sus consecuencias de orden legal y se ratifican del contenido de este instrumento.

Para constancia de lo cual las partes firman este documento de transferencia de acciones en dos ejemplares de igual contenido y valor.



Luis Arturo Chávez Ortiz

CI 1710119288

Cedente

Sabrina Saffel
C. 0801997669



EDUARDO WALTER VON RECKOW VASCONEZ

GERENTE GENERAL BERVERALDE S.A.

Cesionario

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A.

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, comunicamos a usted que hemos realizado la siguiente transferencia de acciones, con todos sus derechos de la compañía SOCIEDAD DE TRANSPORTE VALPARAISO S.A., por tanto solicitamos muy respetuosamente se digne registrar en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunique a la Superintendencia de Compañías.

Número de acciones: 1

Valor nominal de cada una: USD. 1,00

CEDENTE: LUIS ARTURO CHAVEZ ORTIZ

Cédula No. 1710119288

Nacionalidad: Ecuatoriana

CESIONARIO: BERVERALDE S.A.

RUC 0992425784001

Nacionalidad: Ecuatoriana



LUIS ARTURO CHÁVEZ ORTIZ

CI 1710119288

CEDENTE

Sesena Saffel
CI. 0801997609



EDUARDO WALTER VON RECKOW

GERENTE GENERAL BERVERALDE S.A.

CESIONARIO